



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar las señales regulatorias en la prestación del Servicio Eléctrico y Alumbrado Público General	Índice de normativa elaborada (INE)	40% trimestral
2	Dirección Ejecutiva	Incrementar las condiciones favorables en las etapas de generación, de transmisión, de distribución y comercialización, así como del Alumbrado Público General	Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE)	50% trimestral
3	Dirección Ejecutiva	Incrementar la calidad, eficiencia y eficacia de los estudios eléctricos y energéticos de regulación y control del Sector Eléctrico	Índice de estudios para regulación y control del sector eléctrico (IERC)	48% trimestral
4	Dirección Ejecutiva	Incrementar las señales de control en la prestación del Servicio Eléctrico y Alumbrado Público General.	Índice de cumplimiento de los planes de control del Sector Eléctrico (ICPC)	42,67% trimestral
5	Dirección Ejecutiva	Incrementar la eficiencia institucional de la ARCONEL	Porcentaje del cumplimiento de Planes	52% trimestral
6	Dirección Ejecutiva	Incrementar el desarrollo del Talento Humano de la ARCONEL	TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	63% trimestral



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% trimestral
7	Dirección Ejecutiva	Incrementar el uso eficiente del Presupuesto en la ARCONEL	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	33,32 % mensual
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
8	Dirección Nacional de Control de la Transmisión y Operación	Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de transmisión del sistema eléctrico MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Transmisión y Operación.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la transmisión y operación ICPTO	48% trimestral
9	Dirección Nacional de Regulación Técnica	Incrementar la eficacia en la formulación de la normativa y sus reformas MEDIANTE la definición y elaboración de reglamentos, regulaciones, resoluciones e instructivos que permitan normar los aspectos técnicos y operativos del sector eléctrico ecuatoriano en las etapas de generación, transmisión, distribución, comercialización y alumbrado público general	Eficacia en la cobertura de la normativa técnica	40% trimestral



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	Dirección Nacional de Regulación Económica	Incrementar la efectividad en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE el desarrollo de los análisis técnicos y económicos para la determinación de los costos y diseño de pliegos tarifarios de estos servicios; así como, la consolidación y determinación de los subsidios y/o rebajas otorgados por el Estado ecuatoriano	Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE)	50% trimestral
		Incrementar la eficacia en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE la formulación y elaboración de proyectos de normativa referente a aspectos económicos del sector eléctrico ecuatoriano.	Índice de emisión de normativa económica (IENE)	0% trimestral
11	Dirección Nacional de Estudios Eléctricos y Energéticos	Incrementar la gestión de la información estadística y geográfica de los participantes del sector eléctrico MEDIANTE la operación y mantenimiento del sistema único de información del sector eléctrico.	Eficacia en la gestión de la información estadística	48% trimestral
		Incrementar la gestión de los estudios eléctricos y energéticos para la regulación y el control del sector MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual	Eficacia en la gestión de estudios eléctricos y energéticos	49% trimestral



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
12	Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización	Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de transmisión del sistema eléctrico MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización	Índice de cumplimiento de los planes de control de la distribución y comercialización (ICPDC)	30% trimestral
			Índice de Atención de Reclamos de Segunda Instancia IARSI	88% semestral
13	Dirección Nacional de Control de la Generación	Incrementar la efectividad en el control de la expansión de la generación, MEDIANTE el cumplimiento de los planes operativos de control, la gestión de acciones de mejora y el desarrollo de proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Generación.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la generación ICPG	50% trimestral
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
14	Dirección de Gestión Estratégica	Incrementar la eficiencia en la Gestión Estratégica Institucional enfocada a la mejora continua de los servicios, cambio y cultura organizacional y gestión de la comunicación MEDIANTE la documentación de procesos y servicios priorizados basados en la norma técnica vigente; aplicación de metodologías y herramientas impulsadas por gestores del cambio e implementación de nuevos medios de comunicación institucional y el mejoramiento de los actuales, que promuevan la participación y posicionamiento de la Arconel.	Índice de cumplimiento del plan de la DGE	40% trimestral
			Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	20% semestral
			Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultado	33% trimestral
			Número de procesos sustantivos mejorados y contralados estadísticamente	20% semestral
		Incrementar la eficiencia en la gestión de Tecnologías de la Información - TI, para el mejoramiento de los servicios institucionales en cumplimiento de las atribuciones de regulación y control del Sector Eléctrico MEDIANTE la implementación de nuevas tecnologías y el mejoramiento de las actuales	Eficiencia en la gestión de Tecnología de la Información	90% trimestral



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia en la planificación, seguimiento y riegos de la gestión institucional MEDIANTE la implementación y mejora de herramientas para su seguimiento; así como la estandarización y actualización de los procesos de la Dirección de Planificación	Índice de cumplimiento del plan de la Dirección de Planificación (ICPDP)	52% trimestral
16	Unidad de Talento Humano	Incrementar la eficiencia de la gestión y desarrollo del talento humano MEDIANTE la ejecución de los subsistemas de gestión del talento humano	TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	63% trimestral
			TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% trimestral
17	Unidad Financiera	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el fortalecimiento de medidas de control interno, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria así como de las gestiones de contabilidad y tesorería, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	33,32% mensual



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Unidad Administrativa	Mantener la eficiencia de los procesos de contratación pública y la prestación de servicios institucionales MEDIANTE la elaboración e implementación de los documentos relacionado con la gestión por procesos (Procedimientos, instructivos, contratos clientes proveedor, entre otros	Eficiencia de los procesos de contratación pública y la prestación de servicios institucionales	60% cuatrimestral
		Mantener la eficiencia en la gestión de mantenimiento e infraestructura MEDIANTE la estandarización y normalización de la gestión de mantenimiento.	Índice de atención a requerimientos de mantenimiento	96% trimestral
		Mantener la eficiencia en la prestación del servicio de transporte y movilización y la gestión y administración de bienes y existencias MEDIANTE la elaboración e implementación y actualización de los documentos que normen el proceso	Oportunidad en el despacho de existencias	96% mensual
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte GPR Seguimiento Indicadores y Metas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. GABRIELA MORENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gabriela.moreno@regulacionelectrica.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2268-744 ext. 550	